

Viernes, 17 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garciaz

ANUNCIO. Información pública inicio de actividad.

Por D. YORDANO ESTEVEZ LEDEA, se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de "Taller de Reparación de Vehículos" con emplazamiento, en la Nave 2 del Polígono Industrial de Garciaz (Polígono 11, Parcela 11).

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir periodo de información pública, por término de DIEZ DÍAS, desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por dicha actividad, puedan formular las observaciones que estimen convenientes.

Garciaz, 13 de noviembre de 2017

Concepción García Ávila
ALCALDESA-PTA.

